

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En La Grampa, a 15 de Abril del año 2024, la

Comisión Electoral establecida con fecha 22 de Febrero del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria

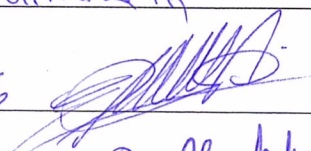
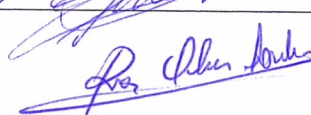
Comité de Seguridad Vecinales Unidos,

informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de La Grampa, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 26 de Abril del año 2024
- Horario : inicio 18:00 término 20:00
- Lugar y dirección : 26 Oriente = 6413

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comité de Seguridad Vecinales Unidos.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Laura Freutelba</u>	<u>16.546.8503</u>	<u>Laura Fr</u>
2	<u>Erica Arman Rosas</u>	<u>9731279-6</u>	
3	<u>Rosa Ulase Contreras</u>	<u>9006634K</u>	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.